admitirse la autenticidad de la caja de los verdaderos restos de Colon en Santo Domingo, que se pretende atribuir al hallazgo de 1877.

Toda la autoridad estriba pues en las inscripciones, y ya hemos visto de sobra la que tienen. Si se nos dice que acusamos un fraude, contestaremos parodiando à Duguesclin: « no quitamos ni ponemos rey, sólo ayudamos à la verdad.» Demuéstresenos la autenticidad de las inscripciones; pruébesenos, que probarse debe, y no se ha hecho, de un modo cierto, irrefutable, que los restos que hay en la Habana no son los de Cristóbal Colon, no son los del descubridor de Santo Domingo, y, créannos nuestros adversarios, por más que nos duela, por más sensible que nos fuere, sellaremos nuestra boca, y acataremos la verdad probada y conocida.

Y, á trueque de pasar por temerarios ó porfiados, no podemos ni queremos terminar lo referente à las inscripciones, sin consignar que en un principio formamos nuestra opinion teniendo à la vista el facsimile de la Academia Ligure de Genova. Despues hemos podido compararlo con el publicado por el Exmo. Sr. Cocchia en su reciente obra, y con el que publica la Ilustración Española y Americana del 8 de este mes de abril, y despues del exámen comparativo de los tres facsimiles (enteramente iguales por cierto) declaramos terminantemente que no sólo opinamos como ántes, sino que nos ratificamos en todo cuanto llevamos dicho hasta ahora concerniente à las inscripciones y especialmente à las que se ven en las dos planchitas de plata. Mucho, muchisimo podríamos decir aún acerca de esta cuestion, pero nos lo privan el espacio de que disponemos y el carácter de esta obra. Por de pronto, la critica ha dado ya buena cuenta de la supuesta bala encontrada en la citada caja, y nos extraña que haya todavía quien se fije en ella, alegando citas de autores que se dice haber hablado de heridas, cuando hablaron por boca de Colon, que nunca dijo tal, para deducir la oportunidad de la bala en la caja, como prueba fehaciente de que son aquellos los restos de Colon. Si todas las pruebas que se aleguen son tan concluyentes como la de la bala ( y confiamos que luégo se dirá lo propio de las inscripciones) lucidos quedarán los defensores de los restos de Colon en Santo Domingo.

Quisiéramos ya dar por terminadas estas ligeras observaciones, hechas á vuela pluma, por la premura del tiempo de que disponemos, pero parécenos que, como españoles, debemos desvanecer un cargo que vemos formulado así en la obra del Sr. Cocchia, como en el folleto del Sr. Tejera.

Ambos Señores tratan muy mal y califican muy acremente la conducta del Gobierno español por haber desaprobado la conducta del Sr. D. José Manuel Echeverry, cónsul que era de España en Santo Domingo. (V. Tejera, páginas 80-81 y Cocchia 156 y siguientes). El Sr. Tejera llega al extremo de decir: «Por cartas de Santander hemos sabido con suma pena que el Sr. D. José Manuel Echeverry, ex-cónsul español en Santo Domingo, había muerto en aquella ciudad el día 21 de

julio del corriente año, agobiado principalmente por los pesares que llovieron sobre él, á consecuencia de la conducta que observó en el asunto de los restos de Colon. El Sr. Echeverry ha sido víctima de su honradez y buena fe. Representante de una nacion franca y caballerosa, y franco y caballeroso él mismo, creyó indigno de sí y del Estado á que pertenecía, negar una verdad que se presentaba á sus ojos con los caractéres de la evidencia, y ni aun le cruzó por la mente la idea de que miéntras no conociese la manera de pensar de su gobierno, podía convenirle disfrazar esa verdad con reservas que permitiesen más tarde su negacion. Se condujo, no como hábil diplomático, sino como bueno y leal español, creyendo que su primer deber era decirle la verdad á su hidalga patria; y la destitucion, las ofensas de toda especie, y la muerte en medio del mayor desconsuelo para si y para los suyos, fueron la recompensa de su recto proceder. Hoy no puede ser bien juzgado el señor Echeverry por muchos de sus compatriotas; pero mañana, cuando se hayan calmado un tanto las pasiones que han hecho se vea una falta en su noble comportamiento, su memoria será recordada con orgullo por todo buen español, y su digna conducta será citada como ejemplo, por todos aquellos que creen que la verdad debe ser antepuesta á todo, y que es preferible perder posicion y fortuna, á gozar de una y otra sacrificando sus convicciones, ó llevando gusano roedor en el corazon.»

Dejando al Sr. Tejera toda la responsabilidad de sus duras calificaciones para con España, y consignando las melosas frases con que á vueltas de insidiosas ideas endulza los venenosos dardos que le dirige tan ingratamente como buen dominicano, y sin que el gobierno español necesite para nada de nuestros plácemes ni votos, diremos al Sr. Tejera que nosotros, en esta cuestion, habriamos procedido de igual manera con respeto al Sr. Echeverry, porque había mil medios de salir del paso airosamente sin comprometerse, ni disfrazar la verdad. ¿ Tan clara era la cuestion entónces, cuando aún no lo es ahora? ¿ No hubo precipitacion, ligereza, irreflexion, por parte de nuestro cónsul? ¿ Le disculpaban por ventura las inscripciones? ¿ No oía en su corazon la voz de España que le prevenía mayor cautela?

Resumamos: Existen dos cajas con restos humanos, anónima una, con inscripciones otra, atribuidas ambas á Cristóbal Colon. La anónima está en la Habana; la otra en Santo Domingo. Á favor de la anónima militan la buena fé, la prescripcion, y la solemne traslacion verificada en 1795. Á favor de la de Sto. Domingo militan un supuesto fraude, una supuesta tradicion y unas inscripciones apócrifas, posteriores á 1795.

Todo lo hecho hasta ahora por los adversarios de España es contraproducente. Colon es español y no italiano: el descubrimiento de América es un suceso español, una gloria española y no italiana. ¡Qué no daría ahora Génova por no haber rechazado las proposiciones de Colon al Senado de su República! Miéntras Italia

y demas naciones ensalzan y glorifican á Colon y admiran su descubrimiento, ensalzan y glorifican á España y admiran un hecho español. Les damos, como agradecidos, miles de gracias por lo que nos obligan con sus demostraciones y festejos.

No podemos terminar sin hacer una observacion. Se alega como argumento de ingratitud de España hacia Colon el silencio que rodea su muerte y su tumba. Pues bien, es un hecho histórico, indudable, que Colon estuvo en esta ciudad de Barcelona, donde escribimos, despues de su primer viaje, y que aquí le recibieron con mucha pompa y agasajo los Reyes Católicos. En el archivo municipal de esta ciudad existe un manuscrito antiguo titulado: Libre de coses asanyalades, en el que se registran día por día las cosas más insignificantes referentes á Barcelona y al Principado catalan. Y este libro tan minucioso, tan exacto, que nos habla de la llegada y estancia de los Reyes Católicos en Barcelona, en abril de 1493, está completamente mudo en cuanto á la llegada y estancia de Colon, hasta el punto de que personas muy versadas en historia, y que forman autoridad en la materia, ignoraban no há mucho este suceso histórico, y lo ponían en duda alegando por prueba el silencio del libro que hemos citado. ¡Eran tantas y tan grandes las glorias de España en aquella época, que, cansada la Historia, no tenía ni tiempo de escribirlas todas, ni hacía ya caso de muchas de ellas! Cuando no encontramos ni registrado el hecho de la llegada de Colon á Barcelona, ¿ hemos de asombrarnos del silencio de su tumba?

Al terminar nosotros nuestra tarea, deponiendo la pluma y descubriéndonos respetuosamente ante la memoria de Colon, á quien hemos dedicado como buenos y leales españoles, admiradores y compatriotas suyos, este modesto *Monumento* literario, siguiéndole paso á paso en todas las escenas de su accidentada y heróica vida, defendiéndole de enemigos contemporáneos y póstumos, interpretando los sentimientos que le animaron miéntras fué viajero en esta tierra y que nos inspiran sus excelsas virtudes, á la sombra de la bandera que él plantó en Santo Domingo, tomando posesion de un mundo nuevo que dió à España, saludamos sus venerandas cenizas al grito de ¡Viva Colon por España! á cuyo grito nos contesta él desde su tumba con voz que resuena en nuestro corazon de españoles, diciendo alborozado y agradecido: ¡Viva España!

FIN DEL MONUMENTO Á COLON.

## ÍNDICE

## DEL TOMO TERCERO

	Pág.
ESTE ES EL PRIVER VIAGE y las derrotas y camino que hizo el Almirante D. Cristóbal Colon cuando descubrió las Indias, puesto sumariamente, sin el prólogo que hizo á los Reyes, que va á la letra y comienza de esta manera: In nomine D. N. Jesu Christi.	5
Segundo viage de Cristóbal Colon. Esta segunda navegacion escribió Pedro Martir en latin á Roma, y porque un Dr. Chanca llamado, natural de Sevilla, fué en este viage y armada por mandado de los Católicos Reyes, y dende allá escribió á los Señores del Cabildo de Sevilla lo que les acaeció y lo que vió, pongo tras esto el treslado de su carta, aunque todo se viene á uno; pero el uno lo cuenta como lo oyó, y el de Sevilla como lo vió, y no se contradice y algunas cosillas dejó el uno de recontar que las recuenta el otro, y porque unos en la manera de recontar son	
más afables que otros, síguese la carta del Dr Chanca, que escribió á la Cibdad de Sevilla de	138
TRECER VIAGE DE CRISTÓBAL COLON. La Historia del viage quel Almirante D. Cristóbal Colon hizo la	
tercera vez que vino á las Indias cuando descubrió la tierra firme, como lo envió á los Reyes	168
desde la Isla Española	191
Sumario de los viages de Cristóbal Colon.—Viaje primero.	529
Reflexiones críticas sobre las relaciones de los viages de Américo Vespucio, en concorduncia con los de Cristóbal Colon.	661
Passimon histórico de los descubrimientos en América, á consecuencia de los de Colon en su anterior	678
viage el año 1498	wan
tan Alonso de Ojeda.	728 871
Noticia biográfica del Adelantado Pascual de Andagoya.	8/1